

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LO-83-G91-824024957-N-1-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34,35, Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, Y AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LO-83-G91-824024957-N-1-2025, RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: " REPOSICIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN BOULEVARD CJB Y BOULEVARD UNIVERSITARIO DE TANQUE ELEVADO A CRISTO REY" EN RIOVERDE S.LP., CONSISTENTE EN: TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC CLASE 7 DE 250 MM DE DIÁMETRO EN 2118 M, TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC CLASE 7 DE 160 MM EN 760 M, TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-26 DE 10"DE DIÁMETRO EN 60 M, 11 CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS.

SIENDO LAS 11: 00 HRS DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2025, SE HAN REUNIDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CON SITIO ELECTRÓNICO: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/](https://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX/). Y EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, LICITANTES Y EN SU CASO OBSERVADORES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, PRESIDIENDO EL PRESENTE ACTO EL INGENIERO JOSÉ HIPÓLITO RUÍZ BADILLO DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.

CABE RECORDAR QUE EL OBJETO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN "LA CONVOCATORIA", SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

SE REGISTRA EN ACTA QUE NINGÚN LICITANTE SE PRESENTÓ AL ACTO QUE OCUPA, POR LO QUE PARA EFECTOS SE REGISTRA LA INASISTENCIA DE LOS MISMOS.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LO-83-G91-824024957-N-1-2025**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL II.3 DE "LA CONVOCATORIA", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS DE LAS PERSONAS **QUE HAYAN ENVIADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA** A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY", SÍ EL REFERIDO ESCRITO NO SE PRESENTA, LA PERSONA TENDRÁ LA CALIDAD DE OBSERVADOR, EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE "LA LEY".

SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES **NO SE RECIBIERON PREGUNTAS VÍA LA PLATAFORMA**. PARA ACREDITAR LO ANTERIOR, SE ADJUNTA A ESTA ACTA IMPRESO DEL DOCUMENTO DESCARGABLE DE LA PLATAFORMA DONDE CONSTA TAL HECHO.

EN VIRTUD DE NO HABER SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR ATENDER, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS LICITANTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, SE INFORMA QUE DE ACUERDO CON LO INDICADO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE "LA LEY", LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A "LA CONVOCATORIA" INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

SE INDICA QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A **LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE "LA CONVOCATORIA"**

"EL ORGANISMO" RATIFICA QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ A LAS 11:00 A.M. DEL 21 DE JULIO DE 2025 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE "EL ORGANISMO": 

1. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PREVIO A LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARON CAMBIOS EN EL CRONOGRAMA DE LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, Y SE

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LO-83-G91-824024957-N-1-2025**

ADICIONAN POR DISPOSICIÓN LOS NUMERALES D-8,D-9,D-10,D-11 Y D-12 QUE CORRESPONDEN A INFORMACIÓN LEGAL; POR LO QUE SE SUBIÓ COMO UN NUEVO ANEXO EL OFICIO DE DIFERIMIENTO Y LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; POR LO QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON ESTA CONVOCATORIA.

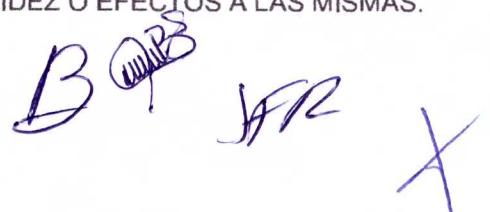
2.- DENTRO DEL ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO DEBERÁN CONSIDERAR LA SEÑALÉTICA Y PROTECCIÓN VIAL SUFICIENTE Y NECESARIA DE ACUERDO Y TOMANDO COMO BASE EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

3.- LOS LICITANTES DEBERÁN REVISAR EN SU TOTALIDAD "LA CONVOCATORIA", ASÍ COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS PARA SU DISPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA, ADEMÁS DE CONSIDERAR LO TRATADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICIÓN, ASÍ COMO PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR "EL ORGANISMO".

4.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN ENVIARSE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA Y PODRÁ INTEGRARSE EN LOS DOCUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE "EL ORGANISMO", O REPRODUCIRLOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS.

5.- UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR ANTE EL ORGANISMO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL VII.3 INCISO B.

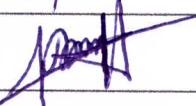
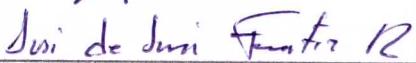
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CONCLUYE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 11:45 A. M. DEL DÍA DE SU INICIO, SE FIRMA ELECTRÓNICAMENTE POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE, EN ESTA INTERVINIERON, ASÍ COMO POR LOS LICITANTES QUE HUBIERAN ENVIADO PREGUNTAS, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMAS.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE
RIOVERDE, S.L.P.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LO-83-G91-824024957-N-1-2025**

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE,
S. L. P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
ING. JOSÉ HIPÓLITO RUÍZ BADILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ	
C.P. SERVANDINA DE JESÚS JIMÉNEZ LÓPEZ	SECRETARIO DEL COMITÉ	
C.P. JUANA MARÍA BECERRA GARCÍA	VOCAL DEL COMITÉ	
ING. HUMBERTO ALFONSO JUÁREZ HERNÁNDEZ	VOCAL DEL COMITÉ	
ING. JOSÉ DE JESÚS FERRETIZ RIVERA	VOCAL DEL COMITÉ	

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
SIN ASISTENCIA	SIN ASISTENCIA	SIN ASISTENCIA
X	X	X

08:24 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

ANUNCIOS SINIENEC CONTRERAS
Administrador de unidad de compras

información actualizada

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones*

10/07/2025 11:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

09/07/2025 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

- ✓ expediente
- ✓ procedimiento
- ✓ actos Relevantes de contratos

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	DESILER CONCRET SA DE CV	08/07/2025 13:44				
2	MANUFACTURAS METALICAS ESPECIALES SA DE CV		03/07/2025 10:19			
3	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV		02/07/2025 13:24			

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ✓


**ANTONIO SANCHEZ
CONTRERAS**
Administrador de unidad de compras

Solicitudes de aclaración

← Regresar